

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de la Mujer en México”

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL
ESTADO DE MÉXICO, EJERCICIO 2023
CEDIPIEM/CT/EXT-04/2023
28 DE AGOSTO DE 2023**

LUGAR, HORA Y FECHA

Siendo las 11:00 horas del día veintiocho de agosto de dos mil veintitrés, en la Sala de Juntas del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, sito en Nigromante No. 305, colonia La Merced, código postal 50080, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, se reunieron el maestro Carmelo Rosales Valle, Titular de la Unidad de Transparencia y Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México; el ciudadano Hugo Nahum Jaimés Pichardo, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y Jefe de la Unidad de Concertación del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México y el licenciado en contaduría Octavio de la Luz Villalva, Titular del Órgano Interno de Control del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, de conformidad con lo establecido por los artículos 45, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación para la **Declaración de Inexistencia** de la información relacionada con el Programa Anual de Reparación y Mantenimiento de Bienes Muebles para el presente ejercicio fiscal 2023 del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, para dar atención a la solicitud de información número 00019/CEDIPIEM/IP/2023, presentada por el **C.** [REDACTED]

Secretaría de Desarrollo Social
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Comité de Transparencia

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de la Mujer en México”

CEDIPIEM/CT/EXT-04/2023

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

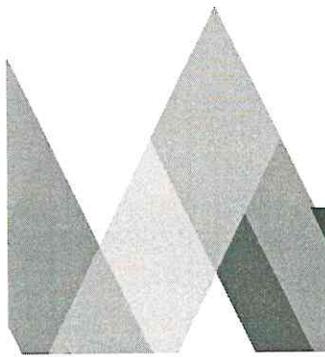
El maestro Carmelo Rosales Valle, Titular de la Unidad de Transparencia y Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, previa verificación al pase de asistencia, declaró el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El maestro Carmelo Rosales Valle, Titular de la Unidad de Transparencia y Jefe de la Unidad de Información, dio lectura al orden del día, mismo que una vez sometido a consideración de este órgano colegiado, fue aprobado por unanimidad de votos de sus integrantes.

3. Análisis y aprobación para la Declaración de Inexistencia de la información relacionada con el Programa Anual de Reparación y Mantenimiento de Bienes Muebles para el presente ejercicio fiscal 2023 del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, para dar atención a la solicitud de información número 00019/CEDIPIEM/IP/2023, presentada por el C. [REDACTED]

El maestro Carmelo Rosales Valle, Titular de la Unidad de Transparencia y Jefe de la Unidad de Información, señaló que previo análisis del Reglamento Interior y del Manual General de Organización de este organismo descentralizado y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6°, párrafo segundo y cuarto, Apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5° párrafos vigésimo, vigésimo primero y vigésimo segundo, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3 fracción IV, 49 fracciones II, XII y XVIII, 53 fracción XIV, 169 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, con fecha 16 de agosto del año en curso, el Titular de la Unidad de Transparencia, mediante oficio número 211C101000300S/283/2023, requirió al Servidor Público Habilitado del Departamento de Recursos Humanos y Materiales adscrito a la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, y en el ámbito de su competencia, se diera respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00019/CEDIPIEM/IP/2023 del C. [REDACTED]



Secretaría de Desarrollo Social
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Comité de Transparencia



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de la Mujer en México”

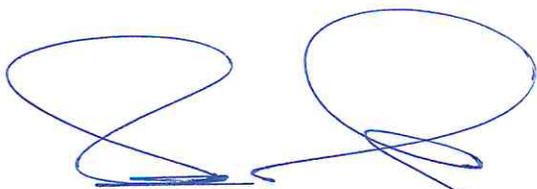
CEDIPIEM/CT/EXT-04/2023

Al respecto señaló que con base en dichos oficios y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 169 fracción II de la Ley en la materia, se elaboró un proyecto de resolución, previamente analizado por los integrantes del Comité de Transparencia, acordando lo siguiente:

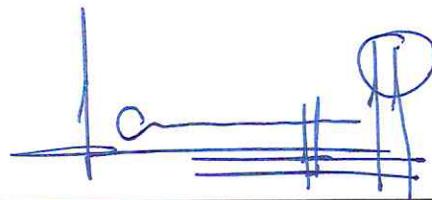
ACUERDO CEDIPIEM-CT-EXT-04/01/2023.- Se aprueba la propuesta formulada por el Titular de la Unidad de Transparencia para **Declarar la Inexistencia** de la información relacionada con el Programa Anual de Reparación y Mantenimiento de Bienes Muebles para el presente ejercicio fiscal 2023 del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, presentada por el **C. [REDACTED]** por lo que se procede a suscribir el acuerdo respectivo, mismo que se adjunta a la presente acta.

Asimismo, se solicita al responsable del Módulo de Información Pública, realice las acciones necesarias para cumplir con los acuerdos en todos sus términos, con apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

En desahogo de los puntos del orden del día, el maestro Carmelo Rosales Valle, Titular de la Unidad de Transparencia y Jefe de la Unidad de Información Planeación, Programación y Evaluación del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, agradeció a los presentes su asistencia, dando por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 11:30 del día de su inicio, firmando al margen y al calce la presente Acta los que en ella participaron.



Mtro. Carmelo Rosales Valle
Titular de la Unidad de Transparencia y
Jefe de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación
del CEDIPIEM



C. Hugo Nahum Jaimes Pichardo
Responsable del Área Coordinadora de
Archivos y Jefe de la Unidad de
Concertación del CEDIPIEM



Secretaría de Desarrollo Social
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Comité de Transparencia



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de la Mujer en México”

CEDIPIEM/CT/EXT-04/2023

L.C. Octavio de la Luz Villalva
Titular del Órgano Interno de Control del
CEDIPIEM

Esta hoja de validación forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, celebrada el día veintiocho de agosto de dos mil veintitrés.

Secretaría de Desarrollo Social
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
Comité de Transparencia